

CONSTRUCTORANIRVANA S.A.

ACTA NO. 07 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORANIRVANA S.A.

En Manta, Provincia de Manabí, 28 de Abril del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía CONSTRUCTORANIRVANA S.A., ubicadas en el barrio Córdova Av. 7 No. 1840, siendo las 15h00, concurren los siguientes accionistas: 1.- el señor SAMIR BEN ABDALLAH, propietario de 480 acciones. 2.- la señora BLANCA PATRICIA OSPINA CHAVEZ, propietario de 320 acciones de un dólar cada una. En consecuencia por encontrarse presenta el 100% del capital social de la Compañía los accionistas se instalan en Junta General Universal de accionistas, en cumplimiento a lo dispuesto al Art. 328 de la Ley de Compañía y al Art. 19 de los estatutos sociales de la compañía, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de Estados Financieros desde Abril 01 de 2015 hasta Diciembre 31 de 2015.

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultado Integral
- c) Estado de Flujos de Efectivo por el Método directo
- d) Estado de Cambios en el Patrimonio
- e) Notas a los Estados Financieros por el Contador
- f) Informe del Gerente
- g) Informe del Comisario

Los accionistas designan a la señora Blanca Patricia Ospina Chávez, para que dirija la junta en su calidad de Presidenta de la compañía y al señor SAMIR BEN ABDALLAH, para que actúe en calidad de Secretario de la misma, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de los estatutos de la compañía. Por medio de secretaria se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de todos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía CONSTRUCTORANIRVANA S.A. Se procede a tratar el orden del día: 1.- **Aprobación de Estados Financieros desde Abril 01 de 2015 hasta Diciembre 31 de 2015.**

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultado Integral
- c) Estado de Flujos de Efectivo por el Método directo
- d) Estado de Cambios en el Patrimonio
- e) Notas a los Estados Financieros por el Contador
- f) Informe del Gerente
- g) Informe del Comisario

CONSTRUCTORANIRVANA S.A.

El mismo que es estudiado, analizado y aprobado por los accionistas presente por unanimidad. Una vez tratado el orden del día la junta RESUELVE: Aprobar los Balances presentados por la Sra. Contadora de la compañía CONSTRUCTORANIRVANA S.A. No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para redactar el acta. Se reinstala la junta, procediendo por secretaria a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La presidenta declara terminada la Junta, procediendo a la firma del Acta por parte de los accionistas concurrentes. Se levanta la sesión a las 16h30.



BLANCA PATRICIA OSPINA CHAVEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA



SAMIR BEN ABDALLAH
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Los accionistas de la compañía CONSTRUCTORANIRVANA S.A. en la sesión de la junta ordinaria convocada para el día 11 de Septiembre de 2018, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 30 de los estatutos de la compañía, por medio de secretaria se procedió a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La presidenta declara terminada la Junta, procediendo a la firma del Acta por parte de los accionistas concurrentes. Se levanta la sesión a las 16h30.

01 de 2018 hasta Diciembre 31 de 2018.

f) Informe del Gerente
e) Notas a los Estados Financieros por el Contador
d) Estado de Cambios en el Patrimonio
c) Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo
b) Estado de Resultados Integrales
a) Estado de Situación Financiera